



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 235, fecha: viernes, 11 de Diciembre de 2020

JUZGADOS DE GUADALAJARA

JUZGADO PRIMERA INSTANCIA NÚM. 7 GUADALAJARA

JUZGADO PRIMERA INSTANCIA N 7 GUADALAJARA - MMC 603/19
PUBLICACIÓN SENTENCIA

3335

JDO.PRIMERA INSTANCIA N.7 DE GUADALAJARA
PLAZA FERNANDO BELADIEZ S/N EDIFICIO JUZGADOS PLANTA 5ª

Teléfono: 949 209 900, Fax: 949 209 856
Correo electrónico:

Equipo/usuario: F37

Modelo: N26100
N.I.G.: 19130 42 1 2019 0004575

MMC MODIFICACION DE MEDIDAS SUPUESTO CONTENCIOSO 0000603 /2019

Procedimiento origen: DCT DIVORCIO CONTENCIOSO 0000555 /2016

Sobre OTRAS MATERIAS

DEMANDANTE D/ña. MARIA DEL CARMEN SALMERON URREA
Procurador/a Sr/a. MARIA PILAR ORTIZ LARRIBA
Abogado/a Sr/a. FRANCISCO ADRIAN GARCIA GARCIA



DEMANDADO D/ña. JUAN ANTONIO LAGO GARCIA
Procurador/a Sr/a.
Abogado/a Sr/a.

EDICTO

D./Dña. LUIS GOMEZ LOECHES, Letrado de la Administración de Justicia de JDO.PRIMERA INSTANCIA N.7 de GUADALAJARA,

HAGO SABER:

A D. JUAN ANTONIO LAGO GARCIA, por medio del presente, se hace saber que en el procedimiento MMC 603/2019 se ha dictado Sentencia de fecha 19/11/2020, contra la que cabe interponer recurso en plazo de 20 días.

El texto íntegro de la resolución y los requisitos, en su caso, para recurrir, y demás documentación pertinente, podrá ser conocido por los interesados en la Oficina judicial sita en Planta 5ª, Edificio Juzgados, Plaza Beladiez, s/n 19001 Guadalajara, en horario de mañana y durante las horas de atención al público y días hábiles.

Y como consecuencia del ignorado paradero de D. JUAN ANTONIO LAGO GARCIA, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

En Guadalajara, a 24 de noviembre de 2020. El/La Letrado de la Administración de Justicia. Firmado por: Luis Gómez Loeches